

FICHA DE REGISTRO DE REGULACIONES	
I. Nombre de la Regulación:	II. Fecha de expedición y, en su caso, de su vigencia:
Reglamento de Mercados Públicos del Municipio de Tuxtla Gutiérrez	Periódico Oficial del Estado # 342 - Miércoles, 14 de Diciembre 2011
AMBITO DE APLICACIÓN:	MUNICIPAL
III. Autoridad o autoridades que la emiten:	IV. Autoridad o autoridades que la aplican:
Ayuntamiento Municipal	H. Ayuntamiento
	Presidente Municipal
	Secretaria General del Ayuntamiento
	Dirección Jurídica Municipal
	Tesorería Municipal
	Secretaria de Servicios Municipales
	Dirección de Mercados y Panteones
	Comisión de Mercados
	Comité Dictaminador
	Jefe del Departamento de Mercados
	Administradores de Mercados Públicos
V. Fechas en que ha sido actualizada:	VI. Tipo de ordenamiento jurídico:
Sin actualizaciones desde su entrada en vigor	Reglamento
VII. Índice de la Regulación:	VIII. Objeto de la Regulación:
Título I	El funcionamiento de los mercados públicos, persigue cuatro objetivos fundamentales: I. Propiciar la reducción de márgenes de comercialización, a efecto de garantizar una oferta de productos básicos a precios bajos, en beneficio preferente de los consumidores. II. Coadyuvar en el ordenamiento de los vendedores, fomentando su integración en organizaciones y su establecimiento en los lugares idóneos; III. Promover la creación de fuentes de ingresos para familias de los locatarios; y, IV. Fortalecer la autogestión y la sustentabilidad de los mercados.
Capítulo I	
Disposiciones generales	
Capítulo II	
De las autoridades y sus atribuciones	
Capítulo III	
De los mercados y su organización	
Capítulo IV	
De los permisos y concesiones	
Capítulo V	
De la revocación de los permisos o concesiones	
Capítulo VI	
De la sucesión, traspasos y cambios de giro	
Capítulo VII	
Del funcionamiento de los mercados	
Capítulo VIII	
De los derechos y obligaciones de los locatarios	
Capítulo IX	
De las prohibiciones dentro de los mercados	
Capítulo X	

De las modificaciones o adaptaciones de los locales	
Capítulo XI	
De las inspecciones	
Título II	
Capítulo único	
De las generalidades	
Título III	
Capítulo único	
De las sanciones y recursos	
Transitorios	
IX. Materias, sectores y sujetos regulados:	X. Trámites y Servicios relacionados con la Regulación:
Materia: Administrativa	Autorización de cambio de giro del local en mercados públicos municipales
Sectores: Publico y Privado	
Sujetos Regulados: Entes Públicos y Ciudadanos	Adjudicaciones de locales en los mercados públicos municipales.
	Traspaso de locales en los mercados públicos municipales.
	Ampliación de giro de locales comerciales de mercados públicos municipales.
XI. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias:	
Artículo 61 fracciones I, II, III, IV, y V / Artículo 62	